

Bloquean migrantes carretera en frontera de Costa Rica y Nicaragua



San José, 12 jul (RHC) Decenas de migrantes irregulares, en su mayoría africanos y haitianos, bloquearon la carretera en el puesto fronterizo de Peñas Blancas, entre Costa Rica y Nicaragua, en demanda de que les permitan continuar viaje hacia Estados Unidos.

Aunque no se reportan disturbios, la Fuerza Pública costarricense desplegó a sus agentes para evitar disturbios, mientras que en Nicaragua dispositivos militares impiden la entrada a ese país de los foráneos, decisión que las autoridades de la nación vecina mantienen desde noviembre de 2015.

Con anterioridad las autoridades ecuatorianas deportaron a 46 ciudadanos cubanos que fueron incapaces de justificar su permanencia legal en este país suramericano.

El Ministerio del Interior de Ecuador informó este lunes que 31 hombres y 15 mujeres en audiencias no consiguieron justificar su status migratorio aquí y por tanto fueron enviados a su país de origen, donde serán entregados a las autoridades cubanas.

Hasta el momento, 75 migrantes cubanos han sido deportados por no justificar su permanencia legal en Ecuador, pues al nuevo grupo se suman las 29 personas que enfrentaron el mismo destino el pasado 8 de julio.

Todos formaban parte de un conjunto mayor que desde hace varias semanas acampaba en distintos sitios públicos de Quito, en demanda de facilidades para llegar a territorio de Estados Unidos vía México.

El 6 de julio, el Ministerio del Interior realizó en el último lugar elegido para acampar, el parque El Arbolito, un operativo de control migratorio con la finalidad de verificar en el sistema el estatus migratorio de las aproximadamente 600 personas apostadas allí.

A quienes tenían documentos en regla se les solicitó que se retiraran del lugar, en tanto 147 ciudadanos cubanos y cuatro menores de edad fueron trasladados a la Unidad de Flagrancia, por encontrarse en situación irregular, según detalla el informe del Ministerio del Interior.

Poco después, los menores de edad quedaron en libertad junto a otras 18 personas que confirmaron residir en Ecuador y son padres de hijos ecuatorianos.

Según el reporte de la cartera del Estado, ellos seguirán con los trámites correspondientes para obtener su permanencia legal en esta nación suramericana.

Mientras, el lunes último continuaron en Quito las audiencias para determinar si los ciudadanos restantes deben ser deportados o no.

Sobre los que ya han sido enviados a Cuba en aviones de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, el Ministerio del Interior destaca que durante todo el proceso de transporte se respetaron sus derechos humanos y se confirmó el buen estado de salud de cada uno de los extranjeros.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/99767-bloquean-migrantes-carretera-en-frontera-de-costa-rica-y-nicaragua>



Radio Habana Cuba